



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Su repudio y preocupación por la violencia implementada por Inspectores Municipales a una mujer vendedora ambulante, en la vía pública en la localidad de San Fernando el 22 de julio pasado.

PATRICIA CURBÍA
Diputada
Partido Unión Progresista
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Motiva este proyecto, el agravio que ha padecido una trabajadora informal en la vía pública, increpada por un inspector Municipal, dos persona de civil sin identificación y el monitoreo de la policía local. La señora quien se encontraba vendiendo CDS y películas en la calle, admite retirarse de manera pacífica del lugar, ante lo cual recibe de parte de quienes se lo solicitaban, el maltrato ultrajante, hostigamiento, y la sustracción de sus pertenencias, situación que provoca la furia y la indignación de las personas presentes quienes salieron en su ayuda, tratando de recuperarle algunas de sus cosas, incluso forcejeando discutiendo con los inspectores que querían impetuosamente llevarse todo. El escándalo desatado fue filmado por una persona motivo por el cual quedo documentado el incidente.

Este tipo de procedimientos deben ser desterrados, junto con las políticas que les hacen de sustento fáctico. Es inaceptable este tipo de atropello, enmarcado ciertamente como violencia de genero e Institucional, a todo tipo de maltrato avasallante en contra de los sectores más humildes por parte de la policía, avalando protegiendo y justificando este tipo de operaciones de intimidación hacia los marginales invisibilizados de la sociedad. Preocupa sobremanera esta situación, por tratarse de una amenaza sin eufemismos, a suceder incesantemente desde los máximos niveles del gobierno local en este caso, quienes debieran aplicar políticas inclusivas y dar solución al problema de la venta ambulante cediendo espacios, otorgando permisos para dar posibilidad de poder vivir dignamente a los sectores involucrados, articulando las distintas realidades sectoriales y de actividad.

El gobierno Nacional actual tomó medidas políticas extremas, las cuales decidieron mirando la realidad con un solo ojo: dando respuesta al mercado, dejando de lado los problemas que afectan a las mayorías populares y




Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Sociales, a la clase media trabajadora, a las pequeñas y medianas empresas e industrias, y a todos los sectores que dignamente vertebraron el sostén social del gobierno de los últimos 14 años.

Es por ello solicito a los Sres. Diputados acompañen la presente iniciativa


PATRICIA CURBÍA
Diputada
Bloque Peronista con la Moción-PPV
H.C. de Diputados Prov. de Bs. As.